



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: U-46 DMA FLUID

Número de autorización: 17232

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 11/06/1985

Fecha de Caducidad: 31/10/2018

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes 200, 1ª 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM GMBH & CO. KG

St. Peter Strasse 25

A-4020 Linz

AUSTRIA

Composición: MCPA 50% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botella HDPE de 1 litro,
Garrafas HDPE de 5, 10 y 20 l. Boca de Ø 63 mm.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arroz	DICOTILEDONEAS	1	Tratar entre el comienzo del ahijado y el final del encañado.
Cereales	DICOTILEDONEAS	1,6 - 2	Aplicar desde el final del ahijado hasta el comienzo del encañado.



Nº REGISTRO: 17232

U-46 DMA FLUID

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cítricos	DICOTILEDONEAS	2,4	
Frutales de hoja caduca	DICOTILEDONEAS	2,4	
Maíz	DICOTILEDONEAS	1,6	Aplicar cuando el cultivo tenga 4 hojas.
Olivo	DICOTILEDONEAS	2,4	No aplicar con aceituna caída.
Praderas	DICOTILEDONEAS	2,4 - 3,2	Tratar sólo en primavera.
Prados de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	2,4 - 3,2	Tratar sólo en primavera.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cereales, Maíz, Praderas, Prados de Gramíneas	15
Arroz, Cítricos, Frutales de hoja caduca, Olivo	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización a baja presión mediante tractor con un volumen de caldo de 400-600 l/Ha. en una sola aplicación por campaña.

En la etiqueta además de la normativa oficial para el uso de herbicidas hormonales se darán las indicaciones para el correcto uso del producto así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, particularmente las de trigo duro y cebada de 2 carreras, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar para la mezcla/carga y aplicación, guantes de protección química, gafas de protección química y mascarilla o pantalla facial. Además en aplicación se utilizarán ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas




En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesión ocular grave. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:



Nº REGISTRO: 17232

U-46 DMA FLUID

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --